



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0056] [9L/5100-0057] [9L/5100-0058]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0057]

ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENDESA, VIESGO, IBERDROLA, EDP ENERGÍA Y GAS NATURAL FENOSA, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Ramón Blanco Gutiérrez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

¿Cuál es el estado de tramitación de los convenios de colaboración entre el Gobierno de Cantabria y Endesa, Viesgo, Iberdrola, EDP Energía y Gas Natural Fenosa?

Santander, 2 de marzo de 2016

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."